

CIRCULAR 29 / 2023
Área de Competición

Ciudad Real, 18 de Mayo de 2023

TROFEO CORPUS 2023

“XV Memorial Jose Manuel Canovas Villasante”

Toledo, Sábado 10 de Junio de 2.023

El Excmo. Ayto de Toledo en colaboración con la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, organiza la Prueba Federada denominada de TROFEO CORPUS 2023 a celebrar en la Tarde del Sábado 10 de Junio de 2.023, en las pistas de Atletismo ECEF de Toledo (Pista Azul)

ART 1 – FECHA Y SEDE

La prueba se celebrará el Sábado 10 de Junio de 2023, en Toledo, en jornada de Tarde.

Art 2 - PARTICIPANTES

Podrán participar todos los atletas que posean **Licencia Nacional o Territorial por Castilla la Mancha** para la temporada 2023.

Se autoriza la participación de atletas de otras regiones, cumpliendo siempre la normativa de competiciones Nivel II de la RFEA.

Art 3 – INSCRIPCIONES

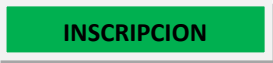
Las inscripciones la realizarán Clubes / Entidades Deportivas por la intranet sdp.rfea en el Área Inscripciones, con su clave* RFEA; en la competición designada a tal efecto.(Trofeo CORPUS)

El plazo se cerrará el lunes anterior a la disputa de la prueba (23:59).

No se admitirán inscripciones el mismo día de la competición ni fuera del plazo indicado.

Art 4 - GESTION DE PAGOS ESTABLECIDOS POR EL ORGANIZADOR

PLATAFORMA DE PAGO

(Botón verde  de la web faclm).

Los Atletas con Licencia por Castilla-La Mancha, abonarán 3.75€ en concepto de Dorsal de la prueba. Seleccionaran la opción Castilla La Mancha.

Los Atletas con Licencia por otra comunidad independientemente del club al que pertenezcan, abonarán 10.75€ en concepto de Dorsal de la prueba. Seleccionaran la opción Nacional.

La gestión de pagos se cerrará los miércoles (23:59) anterior a la celebración de la prueba.

Los clubes podrán dar la orden de abono de dichas cuotas en el mismo plazo que hay para hacer el abono de forma individual.

Todos los atletas que no hayan abonado su dorsal en plazo, serán eliminados de la competición.

Art 5 – PRUEBAS

HOMBRES	MUJERES
200ml	200ml
800ml	800ml
5000ml	5000ml
300mv Sub16	300mv Sub16
1000ml SUB12-14-16	1000ml SUB12-14-16
S. Longitud	Triple Salto
L. Peso (Desde Sub16)	L. Martillo (Cto. Regional ABS)
L. Martillo (Cto. Regional ABS.)	

*Las Pruebas de Lanzamientos están habilitadas para todas las categorías desde sub16.
Los atletas menores solo realizaran 3 intentos.

Art 6 – HORARIOS PROVISIONAL DE PRUEBAS

INICIO CAMARA	FINAL CAMARA	SALIDA A PISTA	HORA DE PRUEBA	PRUEBA	INSCRITOS (Pendiente)
17:15	17:25	17:30	18:00	L. Martillo Masculino	
17:15	17:25	17:30	18:00	Triple Salto Femenino	
17:50	18:00	18:05	18:15	300m. Vallas Masculino	
18:05	18:15	18:20	18:30	300m. Vallas Femenino	
18:25	18:35	18:40	18:45	800m. Femenino	
18:40	18:50	18:55	19:00	800m. Masculino	
18:35	18:45	18:50	19:15	L. Martillo Femenino	
18:55	19:05	19:10	19:15	1000m. Femenino	
18:45	18:55	19:00	19:30	S. Longitud Masculino	
19:10	19:20	19:25	19:30	1000m. Masculino	
19:25	19:35	19:40	19:45	200m.l. Femenino	
19:40	19:50	19:55	20:00	200m.l. Masculino	
19:55	20:05	20:10	20:15	5000m.l. Femenino	
19:55	20:05	20:10	20:30	L. Peso Masculino	
20:25	20:35	20:40	20:45	5000m.l. Masculino	

Art 7 – HORARIOS DE CAMARA DE LLAMADAS

Se realizará control de los participantes por parte de los Jueces de la competición a través de la correspondiente Cámara de Llamada, para lo cual será **OBLIGATORIA**, la presentación de la Licencia Federativa de la RFEA, Licencia Federativa Territorial de la FACLM o del Documento Nacional de Identidad.

La cámara de llamadas publicara junto con el horario del campeonato.

No se permitirá la participación de atletas que no pudieran identificarse adecuadamente.

En todos los casos, ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

Art 8 – NORMAS TECNICAS DE LA COMPETICIÓN:

El control técnico de todas las pruebas del Campeonato de Castilla La Mancha correrá a cargo del Comité Regional de Jueces de Castilla La Mancha.

El organizador se reserva el derecho de SUSPENDER alguna prueba en función del número de inscritos. Dicha anulación se comunicará en la página web y en redes sociales junto con la publicación las listas de Inscritos.

El organizador se reserva el derecho de admisión en las pruebas donde el número de inscritos pudiera suponer un retraso importante sobre el horario provisional

HOMOLOGACIÓN:

Los atletas podrán presentar a homologación todos los artefactos que quieran, pero tendrán que indicar un orden de preferencia, ya que solo se garantizará la comprobación para su homologación de UN artefacto por atleta y prueba.

Solo se admitirán artefactos para homologar hasta 1h antes del inicio de la prueba.

Todo lo no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Comité de Competición de la FACLM.

9 – TROFEOS

Será proclamado Campeón Regional de L. DE MARTILLO, el PRIMER atleta clasificado de la prueba, y que disponga de Licencia en vigor por Castilla La Mancha, a excepción de los Atletas Extranjeros. Se entregarán medallas a los atletas clasificados en 1º, 2º y 3º puesto con licencia por Castilla la Mancha, tanto Masculina como Femenina.

De proclamarse vencedor en alguna prueba un atleta extranjero o con licencia de fuera de CLM, será declarado vencedor de la prueba, pero NO Campeón Autonómico.

En el original: VºBº
Fdo.: Rafael Fernández López
SECRETARIO GENERAL



Ciudad Real, 18 de Mayo, 2.023
Secretaría Técnica/Dpto. de Competición